

**SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56097001-001-2021**

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, ETAPA ECONÓMICA, RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO AUTOMOTRIZ**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, Municipio de Centro; siendo las 11:30 horas del día 18 de Febrero de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco, Local No. 4, Plaza Atenas, Tabasco 2000, C.P. 86035, los servidores públicos miembros del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, invitados y área responsable y técnica, con el objeto de llevar a cabo la Apertura de Proposiciones, Etapa Económica de la Licitación Pública Nacional No. 56097001-001-2021, con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículo 36 fracción V del Reglamento de la misma Ley.

Este acto fue presidido por el **C. Alfredo Landeros Bautista**, Subdirector de Licitaciones y Representante del Presidente del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental; quien fue asistido por el Subcomité de Compras, invitados y área responsable y técnica, siendo estos los siguientes: la **C. Cristina Hernández Bautista**, Jefe de Departamento de Revisión de Solicitudes y Representante del Secretario del Subcomité de Compras; el **C. Samuel Tapia de la Cruz**, Representante del Primer Vocal del Subcomité de Compras; la **C. Olivia Sánchez Martínez**, Subdirectora de Contratos y Convenios y Representante del Segundo Vocal del Subcomité de Compras; como Invitados: la **C. Lina Marsella Saury Rodríguez**, Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos; la **C. Yesenia Angélica Vidal Bolívar**, Representante de la Secretaría de Finanzas; la **C. María Celia Brindis Maldonado**, Jefa de Departamento de la Dirección General de Normatividad y Evaluación y Representante de la Secretaría de la Función Pública; y por el área requirente y técnica de la Subsecretaría de Servicios Generales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, el **C. Diego García Díaz**, Titular del Área de Seguros, y el **C. Aquilino Torruco Cortez**, Auxiliar del Área de Seguros.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a comunicar, que se invitó a participar con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/0018/2021, al titular de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/0019/2021, al titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, y con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/0020/2021, al titular de la Confederación Patronal de la República Mexicana todos con fecha de 28 de Enero del presente año, quienes no enviaron representantes.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- Se procede a tomar lista de asistencia, de los siguientes licitantes:

2.1.- **SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE**, representado por la C. Sonia Ordoñez Bautista, en su calidad de Representante de la Empresa.

2.2.- **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, representado por la C. María Isabel Neri Olavarrieta, en su calidad de Representante Legal.

2.3.- **SEGUROS ATLAS, S.A.**, representado por la C. Beatriz Hernández Rodríguez, en su calidad de Representante Legal.

2.4.- **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL**, representado por la C. Rosa Patricia Gil Madrigal, en su calidad de Representante Legal.

2.5.- **A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, representado por la C. Selene del Carmen Jiménez Izquierdo, en su calidad de Director Divisional.

2.6.- **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, representado por el C. Luis Ambrosio Cauich May, en su calidad de Apoderado Legal.

2.7.- **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, representado por el C. José Juan Hernández Valencia, en su calidad de Subdirector Comercial y Representante Legal.

3.- **COMO TERCER PUNTO.**- En base al Fallo Técnico y de conformidad con lo establecido en el punto 5.3.4.- **ETAPA ECONÓMICA**, de las bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas de los licitantes que aprobaron la Primera Etapa; como se solicita en las bases que rigen la presente Licitación Pública Estatal con el resultado siguiente:

3.1.- Del licitante **SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE**, el cual cotiza:

ANEXO	LOTE	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A	ÚNICO	\$ 6,823,466.93
TOTAL DEL ANEXO		\$ 6,823,466.93

Por lo que se recibe su propuesta de manera cuantitativa para su posterior análisis económico.

3.2.- Del licitante **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, el cual cotiza:

ANEXO	LOTE	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A	ÚNICO	\$ 4,973,505.57
TOTAL DEL ANEXO		\$ 4,973,505.57

Por lo que se recibe su propuesta de manera cuantitativa para su posterior análisis económico.

3.3.- Del licitante **SEGUROS ATLAS, S.A.**, el cual cotiza:

ANEXO	LOTE	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A	ÚNICO	\$ 8,174,290.48
TOTAL DEL ANEXO		\$ 8,174,290.48

Quien no cumple con la documentación tal y como se solicita en el inciso c) del punto 4.4. **PROPUESTAS ECONÓMICAS**, de las bases que rigen la presente licitación, ya que el cheque presenta la leyenda "PARA ABONO EN CUENTA" y debe decir "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", que garantice la seriedad de su propuesta.

Por lo que el licitante **SEGUROS ATLAS, S.A.**, no cumple con los requisitos y formalidades que se establecen en el artículo 33 inciso b) fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en relación con el artículo 36, fracción V, inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, vigentes.

Por las razones antes expuestas, no se acepta la propuesta del licitante **SEGUROS ATLAS, S.A.**, de conformidad con el punto 3.8 de las bases de la presente licitación, en consecuencia se descalifica a este licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento, se le informa y notifica al licitante, que el cheque de garantía de seriedad de la propuesta económica, queda en resguardo de la convocante y sólo será devuelto en los términos del segundo párrafo y del último párrafo del punto 5.6 de las bases de la presente licitación.

3.4.- Del licitante **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL**, el cual cotiza:

ANEXO	LOTE	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A	ÚNICO	\$ 5,233,477.19
TOTAL DEL ANEXO		\$ 5,233,477.19

Por lo que se recibe su propuesta de manera cuantitativa para su posterior análisis económico.

3.5.- Del licitante **A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, el cual cotiza:

ANEXO	LOTE	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A	ÚNICO	\$ 8,864,680.11
TOTAL DEL ANEXO		\$ 8,864,680.11

Por lo que se recibe su propuesta de manera cuantitativa para su posterior análisis económico.

3.6.- Del licitante **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, el cual cotiza:

ANEXO	LOTE	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A	ÚNICO	\$ 7,400,366.47
TOTAL DEL ANEXO		\$ 7,400,366.47

Por lo que se recibe su propuesta de manera cuantitativa para su posterior análisis económico.

3.7.- Del licitante **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, el cual cotiza:

ANEXO	LOTE	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A	ÚNICO	\$ 7,753,984.55
TOTAL DEL ANEXO		\$ 7,753,984.55

Por lo que se recibe su propuesta de manera cuantitativa para su posterior análisis económico.

La presente Acta se firma en cuatro tantos originales por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de alguno de éstos no invalidará su contenido y efecto. Los acuerdos que se tomen en la presente Acta serán obligatorios para todos los asistentes y ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:00 horas del día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**POR EL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

C. Alfredo Landeros Bautista
Subdirector de Licitaciones y Representante
del Presidente

C. Cristina Hernández Bautista
Jefe de Departamento de Revisión de
Solicitudes y Representante del Secretario

C. Samuel Tapia de la Cruz
Representante del Primer Vocal

C. Olivia Sánchez Martínez
Subdirectora de Contratos y Convenios y
Representante del Segundo Vocal



**INVITADOS
POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**

C. Lina Marsella Saury Rodríguez
Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS

C. Yesenia Angélica Vidal Bolívar
Representante de la Secretaría de Finanzas

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C. María Celia Brindis Maldonado
Jefa de Departamento y Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación

**POR EL ÁREA USUARIA Y TÉCNICA DE LA
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

C. Diego García Díaz
Titular del Área de Seguros

C. Aquilino Torruco Cortez
Auxiliar del Área de Seguros



1. SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, representado por la C. Sonia Ordoñez Bautista, en su calidad de Representante de la Empresa

[Handwritten signature]

2. SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, representado por la C. María Isabel Neri Olavarrieta, en su calidad de Representante Legal

[Handwritten signature]

3. SEGUROS ATLAS, S.A., representado por la C. Beatriz Hernández Rodríguez, en su calidad de Representante Legal

[Handwritten signature]

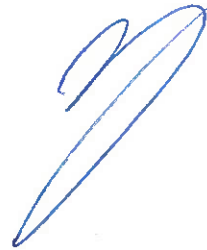
4. GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL, representado por la C. Rosa Patricia Gil Madrigal, en su calidad de Representante Legal.

[Handwritten signature]


5. A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., representado por la C. Selene del Carmen Jiménez Izquierdo, en su calidad de Director Divisional.

[Handwritten signature]


[Vertical handwritten notes]



6. HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., representado por el C. Luis Ambrosio Cauich May, en su calidad de Apoderado Legal.



7. QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., representado por el C. José Juan Hernández Valencia, en su calidad de Subdirector Comercial y Representante Comercial:



HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, ETAPA ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56097001-001-2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO AUTOMOTRIZ.

